



Expediente n.º: 464/2021

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Contrataciones

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA

A la vista de la memoria justificativa de la necesidad de contratación y de los siguientes antecedentes:

Expediente	Procedimiento	Resolución	Fecha
464/2021	Contratación. Informe de insuficiencia de medios	2021-0246	17/05/2021

Necesidad a satisfacer:

Tematización del área recreativa-centro de interpretación al aire libre Alto Palancia.

A la vista del expediente de contratación tramitado:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Propuesta de contratación del Servicio	17/05/2021	
Informe de Secretaría	17/05/2021	
Resolución de Presidencia de inicio	17/05/2021	Decreto 2021-0249
Pliego de cláusulas administrativas	17/05/2021	
Pliego de prescripciones técnicas	17/05/2021	
Informe-Propuesta de Secretaría	17/05/2021	
Informe de fiscalización previa	17/05/2021	

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato:	Suministros
Subtipo del contrato:	Adquisición
Objeto del contrato:	Contrato mixto de suministro y de servicios para la tematización del área recreativa-centro de interpretación al aire libre Alto Palancia
Procedimiento de contratación:	Abierto simplificado

Mancomunidad Intermunicipal del Alto Palancia

Calle Alto Palancia, 4, Soneja. 12480 (Castellón). Tfno. 964132740. Fax: 964132716



Cód. Validación: 4376GNDESC9Y4QX44QGJWJTEW | Verificación: <https://altopalancia.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3



Tipo de Tramitación:	Ordinaria
Valor estimado del contrato:	46.995 €
Presupuesto base de licitación IVA excluido:	46.995 €
IVA %:	21%
Presupuesto base de licitación IVA incluido:	56.863,95 €
Fecha de inicio del contrato:	07/06/2021
Fecha de fin del contrato/Duración del contrato	05/07/2021

Código	Nombre
32321200	Equipo audiovisual.
32321300	Materiales audiovisuales.
39154000	Equipamiento de exposición.
92520000	Servicios de museos y de preservación de lugares y edificios históricos.
72222300	Servicios de tecnología de la información.
79950000	Servicios de organización de exposiciones, ferias y congresos.

Lotes: NO

Examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento Abierto simplificado para el Contrato mixto de suministro y de servicios para la tematización del área recreativa-centro de interpretación al aire libre Alto Palancia, convocando su licitación.

SEGUNDO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

TERCERO. Aprobar el gasto correspondiente:

Ejercicio	Aplicación presupuestaria	Importe
2021	432.61900	56.863,95 €

Mancomunidad Intermunicipal del Alto Palancia

Calle Alto Palancia, 4, Soneja. 12480 (Castellón). Tfno. 964132740. Fax: 964132716





CUARTO. Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

QUINTO. Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

SEXTO. Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas. La documentación necesaria para la presentación de las ofertas tiene que estar disponible el mismo día de publicación del anuncio de licitación.

SÉPTIMO. Designar a los miembros de la mesa de contratación y publicar su composición en el perfil de contratante:

— Inmaculada Gómez Samper, que actuará como Presidente de la Mesa.

— José César Alarcón Vila, Vocal (Secretario - Interventor de la Corporación).

— Cuevasanta Vilallonga Lozano (Servicios económicos. Vocal).

— Paloma López Villar (Servicios Jurídicos. Vocal).

— Carmen Isabel Olmos Soler, que actuará como Secretaria de la Mesa.

Así lo resuelve el Sr. Presidente en Soneja a la fecha de la firma electrónica que obra al margen. Certifico.

El Presidente

El Secretario

Fdo. D. Ramón Martínez Peiró

Fdo. José César Alarcón Vila

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Mancomunidad Intermunicipal del Alto Palancia

Calle Alto Palancia, 4, Soneja. 12480 (Castellón). Tfno. 964132740. Fax: 964132716

